

**INFORME DEL COMISARIO**  
**A los Señores Accionistas de:**

**EMPRESA KOLVECH S.A.**

En calidad de Comisario de la **EMPRESA KOLVECH S.A.** y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cumpí informarle que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2009 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

La revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que mi Auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones.

Cumplí con las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:

Revisé las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, y que en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

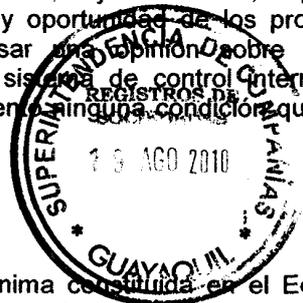
Los títulos de acciones y los talonarios, se encuentran actualizados.

2. Procedimiento de control interno.

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del Sistema de Control Interno de la empresa, en el alcance que considero necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. El estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

3. Registros legales y contables.

La **EMPRESA KOLVECH S.A.** es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal está orientado hacia las actividades de mantenimiento y reparación de redes de telecomunicación, actualmente a la ciudad de Guayaquil y a cualquier otra circunscripción territorial vecina, con el nombre de **KOLVECH S.A.**



En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente el procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

La facturación de los servicios por la venta del servicio de de mantenimiento y reparación de redes de telecomunicación en relación al año anterior han incrementado en un 29.61485% que representa un valor de \$ 46,875.64, por motivo que se ha ampliado la cobertura de instalación y prestación de servicios en la ciudad de Esmeraldas.

Los costos de ventas disminuyen en un 31.10% que representa un valor de \$ 27,832.91, por razones que se ha logrado obtener los suministros de instalación a menores precios y no se tiene en inventario, los suministros se los adquieren a crédito en el momento que el cliente solicite el servio que presta la empresa,

Los gastos de la empresa incrementaron en un 149.999%, por lo que se ha ampliado la cobertura y se ha requerido contratar personal que se dedique la oferta de los servicios que presta la empresa; dando así como resultado el incremento de las utilidades de un 26.6%, por un valor de \$ 3,305.37.

Considero que el examen efectuado Fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

Los Estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **EMPRESA KOLVECH S.A.** al 31 de Diciembre de 2009 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

En su Estado de Situación financiera se determina que tiene obligaciones con proveedores con saldo al 31 de diciembre del 2009 por un valor de \$ 10,72.49 los mismos que se procederá a cancelar en los tres primeros meses del 2010, con los recursos que posee la empresa en sus cuentas bancarias.

Por lo expuesto anteriormente pongo a consideración la aprobación final del Balance General de la **EMPRESA KOLVECH S.A.** al 31 de diciembre del 2009 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.



  
COMISARIO  
CINTHIA MARCHAN BONE  
REG. CICOE N° 138